

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

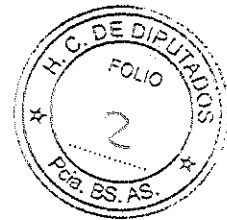
Su beneplácito por la Resolución del Parlamento Europeo, de 6 de octubre de 2021, sobre la reconstitución de las poblaciones de peces en el Mediterráneo: evaluación y próximos pasos.

Anastasia Peralta Ramos
Diputada



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4779 / 21 - 22



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara.

Por el presente proyecto de declaración se busca destacar la resolución¹ del Parlamento Europeo del 6 de octubre de 2021, sobre la reconstitución de las poblaciones de peces en el Mediterráneo, por la cual solicitó a la Comisión Europea una serie de medidas para la evaluación y determinación de los próximos pasos a seguir.

Para resolver de dicho modo, el Parlamento Europeo consideró el rol fundamental que cumple el mar Mediterráneo, siendo que sostiene desde hace milenios a las poblaciones costeras y las economías de los países ribereños. Asimismo, considero que año a año el consumo per cápita de pescado va en aumento, lo que tiene efectos devastadores sobre la población pesquera de reproducción natural. Como consecuencia de ello, es también que el mar Mediterráneo es uno de los más explotados, con niveles que pueden llegar al 80 % en el caso de determinadas especies demersales.

En ese mismo sentido, es de destacar el informe de la FAO² (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) donde se informa el estado de situación de las especies pesqueras en el Mediterráneo y el Mar Negro, mostrando leves mejoras en la sobre explotación de los recursos, lo que implica un positivo cambio de tendencia.

En aquel informe se evidencia la necesidad de tomar medidas que garanticen la disponibilidad futura del recurso pesquero y que permitan el desarrollo de dicha actividad económica. En este punto, destaca, que el informe que la pesca en el Mediterráneo y el Mar Negro “podría hacer una considerable contribución a las economías regionales, generando ingresos directos, impulsando un mayor nivel de gasto y proporcionando empleos esenciales. Se estima que el valor económico anual general de la pesca en la región asciende a 9.400 millones de USD.”

¹ Ver en: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2021-0403_ES.html

² Ver más en: <https://www.fao.org/news/story/es/item/1364487/icode/>



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En similar sentido, explica que la pesca en el Mediterráneo y el Mar Negro proporciona 225 000 puestos de trabajo a bordo y se estima que contribuye a los medios de vida de 785 000 personas en total. Esto explica la trascendencia económica y social de la pesca en la región.

Así las cosas, es que por intermedio de esta resolución, el Parlamento Europeo se dirige a la Comisión de la Unión y al Alto Representante, a efectos de solicitar que tome medidas respecto a: Mejorar los aspectos legislativos en materia pesquera; Hacer frente a las repercusiones de otras actividades económicas y a las presiones sobre la recuperación de las poblaciones de peces; Reforzar la participación de los operadores en los procesos de toma de decisiones y en la recopilación de datos; Intensificar la recogida de datos y la investigación; y a establecer una correcta y obligada aplicación de la Política Pesquera Común (PPC) tenga como objetivo la consecución de un adecuado equilibrio entre sostenibilidad ambiental, económica y social.

Dicho, esto, la resolución de referencia representa la continuidad a la que se encamina la política global de buscar un desarrollo sostenible, donde la preservación de los recursos y los ecosistemas naturales son pilares ambientales que se imponen al modelo de negocios y deben ser adoptados por los mismos, no solo con beneficios ambientales; sino también, con repercusiones positivas en el plano económico y con su consecuente impacto social.

Por todo lo expuesto, es que solicito la aprobación de la presente declaración.



Anastasia Peralta Ramos
Diputada